

Las Farc pidieron este sábado el autogobierno de los territorios campesinos como parte de un nuevo grupo de propuestas sobre el tema agrario que presentarán al Gobierno en la mesa de los diálogos de paz en La Habana.

Iván Márquez afirmó que esos diez puntos «para el reconocimiento político y de todos los derechos del campesino» se suman a las sugerencias que ha estado aportando la guerrilla para «dinamizar» el proceso y «buscar fórmulas» de aproximación.

En el nuevo documento, las Farc proponen que los territorios campesinos tengan «autonomía política, administrativa, económica, social, ambiental y cultural, y en la administración de justicia a través de los mecanismos de la justicia comunitaria».

«La autonomía se comprende en términos de la capacidad de autogobierno, autogestión y autodeterminación, enmarcada dentro del ordenamiento constitucional que resulte del nuevo contrato social pactado en la Asamblea Nacional Constituyente», precisa el texto.

La guerrilla plantea asimismo la necesidad de «constitucionalización de la figura del territorio campesino» como una de las formas de «organización territorial» del Estado colombiano en iguales términos que para las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Otros puntos llaman a reconocer el «carácter estratégico» de las comunidades campesinas, de las «zonas de reserva campesina» y a crear «zonas de producción campesina de alimentos» en una extensión no inferior a los siete millones de hectáreas.

En las últimas semanas las FARC divulgaron otros documentos con propuestas para la mesa de diálogo, enfocados en «una política de desarrollo rural y agrario integral con enfoque territorial» y en «el ordenamiento social y ambiental, democrático y participativo del territorio, del derecho al agua y de los usos de la tierra».

Las negociaciones entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC arrancaron en noviembre pasado en La Habana y desde entonces han estado centradas en el problema agrario en Colombia, primer punto de la agenda bilateral.

A su llegada al Palacio de Convenciones de La Habana, sede de los diálogos, Márquez también anunció que la guerrilla presentará próximamente su «posición

## Farc proponen «autogobierno» para los territorios campesinos

jurídica» sobre la «obligación legal» del Gobierno colombiano de permitir que personas y organizaciones sociales y políticas viajen a Cuba para conversar con las FARC, como parte del proceso de paz.

Según confirmaron ambas partes, este domingo concluirá otro ciclo del diálogo y comenzará un receso previsto hasta el 18 de febrero.

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-403937-farc-proponen-autogobierno-los-territorios-campesinos>